

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Radicación No. 2020-0062

Proceso: TESTIMONIO COMO PRUEBA EXTRAPROCESAL

Bogotá D.C. quince (15) de julio de dos mil veinte (2020).

En atención a que la prueba extraprocésal solicitada por el apoderado de SERVICIO AÉREO DE CAPURGANA S.A. -SEARCA S.A es procedente, el juzgado al amparo de lo normado en el artículo 183 y siguientes del Código General del Proceso, DISPONE:

- Señalar la hora de las nueve de la mañana del día dieciséis del mes de septiembre del 2020, a fin de recepcionar el testimonio virtual del señor MARCOS ALEJO en calidad de exdirector de mantenimiento de la Sociedad SANTA S.A.
- Notifíquese al compareciente de conformidad con lo establecidos en los artículos 291-292 del Código General de Proceso, con no menos cinco (5) días de antelación a la fecha de la respectiva diligencia, indicándole que la recepción del testimonio se practicará de manera virtual.
- Se reconoce personería al profesional del derecho al Dr. CARLOS SÁNCHEZ CORTES, como apoderado del peticionario en los términos y para los efectos del poder aportado. Se deja constancia de conformidad con lo establecido en la circular PCSJC19-18 del 9 de julio de 2019, proferida por el Consejo Superior de la Judicatura-Presidencia, se consultó la página de Registro Nacional de Abogados, encontrándose que el referido abogado no tiene antecedentes disciplinarios.

- Los interesados deberán informar los datos de contacto al correo 51cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co con no menos de tres días de antelación a la fecha indicada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CARLOS ALBERTO SIMÓES PIEDRAHITA
JUEZ

Firmado Por:

CARLOS ALBERTO SIMOES PIEDRAHITA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 51 CIVIL CIRCUITO BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d21487553b931b05500ae93c14c074652e3ec54ec8290cb5dfc47e34b8611495

Documento generado en 13/07/2020 10:24:07 PM